

Para facilitar la inserción laboral de los emigrantes, atender situaciones de vulnerabilidad y facilitar el retorno

La Comunidad incrementa en casi un 80 % las ayudas a ONG que apoyan a los “madrileños por el mundo”

- Este aumento de las subvenciones es una de las medidas de la Estrategia de Apoyo a la Emigración y al Retorno 2017-2020 de la Comunidad de Madrid
- Actualmente hay 367.434 madrileños en más de 50 países, a los que la Administración regional quiere prestar una especial atención
- El número de retornados a nuestra región es más del doble que en los últimos cuatro años, como consecuencia de la mejoría económica

9 de octubre de 2017.- La Comunidad de Madrid ha incrementado en casi un 80 % -concretamente el 77,7 %- el presupuesto para subvencionar a las ONG que desarrollen actividades de ayuda y asistencia a los emigrantes madrileños. En la convocatoria de 2017 se destinan 160.000 euros para este tipo de asociaciones, centros y entidades sin ánimo de lucro que trabajan en favor de los “madrileños por el mundo”, lo que supone 70.000 euros más que en 2016.

El incremento de estas ayudas supone el cumplimiento de una de las medidas previstas en la Estrategia de Apoyo a la Emigración y al Retorno 2017-2020 de la Comunidad de Madrid, que fue aprobada en el Consejo de Gobierno del pasado 19 de septiembre.

“Con este aumento de las ayudas a las ONG queremos que el apoyo a los madrileños se extienda no solo al proceso de emigración, facilitando la empleabilidad y la inserción social en el país de destino, sino también al de retorno, para que este fenómeno, que está incrementándose en los últimos años pueda recibir soporte desde su fase inicial”, ha señalado el director general de Asuntos Europeos y Cooperación con el Estado de la Comunidad de Madrid, Ignacio Javier García Gimeno.

Según datos del Padrón de Españoles Residentes en el Exterior, actualmente hay 367.434 madrileños en más de 50 países de todo el mundo, especialmente Estados Unidos, México, Reino Unido, Francia, Argentina y Alemania. De esta

cifra, más de 150.000 madrileños emigraron en los últimos nueve años, especialmente a partir de 2011, por la crisis. Un fenómeno en el que, como consecuencia de la mejoría económica, están cobrando una importancia creciente las cifras de retornados a nuestra región, que se han más que duplicado en los últimos cuatro años.

La Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía por la que se aprueba la convocatoria para 2017 de este tipo de subvenciones ha sido publicada hoy en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y establece un plazo que termina el 8 de noviembre para presentar solicitudes.

De acuerdo con esta convocatoria, se subvencionarán las actuaciones que lleven a cabo las ONG para promover la integración del nuevo emigrante madrileño en el país de destino, facilitando su empleabilidad. También, la prestación de ayuda asistencial para madrileños que estén en situación de vulnerabilidad, colaborando con los servicios sociales del país de destino.

Asimismo, las ayudas de la Comunidad de Madrid subvencionarán actuaciones de las ONG para fomentar el intercambio de información a través de redes sociales con los emigrantes madrileños y con la Comunidad de Madrid, y para promocionar la cultura madrileña en el exterior.

Además, a través de este tipo de entidades, se prestará un especial apoyo en el propio país de residencia al emigrante madrileño que desee retornar a la Comunidad de Madrid.

ESTRATEGIA DE APOYO A LA EMIGRACIÓN Y AL RETORNO

La Estrategia de Apoyo a la Emigración y al Retorno 2017-2020 de la Comunidad de Madrid, de la que forman parte estas subvenciones a ONG, gestiona un presupuesto de 48 millones de euros, y desarrolla cuatro grandes líneas estratégicas centradas en facilitar la empleabilidad y la inserción socio-laboral, promover la salud y la atención en situaciones de vulnerabilidad, así como potenciar la información y la participación de los emigrantes y retornados, profundizando al mismo tiempo en el conocimiento de la realidad social del fenómeno de la inmigración.

En el ámbito de la empleabilidad, la estrategia pretende facilitar la incorporación laboral de los emigrantes y retornados, promover el emprendimiento de quienes vuelven a la Comunidad, atraer el talento investigador actualmente en el extranjero y facilitar el traslado de empresas creadas por emigrantes, entre otras iniciativas. Además, se elaborarán materiales informativos específicos, incorporando información laboral tanto sobre nuestra región como en relación con el exterior.

SITUACIONES DE VULNERABILIDAD

También se presta atención a las situaciones de vulnerabilidad que pueden experimentar los retornados, facilitándoles el acceso a las prestaciones sociales, entre ellas, las relacionadas con la dependencia, poniéndose además a su disposición los Centros de Integración y Participación de la Comunidad.

En el ámbito sanitario, se facilitará el contacto de estos colectivos con los profesionales de la sanidad pública. Además, desde las Unidades de Atención al Usuario de los Centros de Salud se facilitará el acceso al sistema sanitario de los retornados.

MÁS INFORMACIÓN

La Estrategia presta también una especial atención a potenciar la información y la participación de los emigrantes y retornados madrileños, haciendo uso para ello de las nuevas tecnologías. Con este fin, se incorporarán nuevos contenidos al portal web de la Comunidad de Madrid, elaborándose con este fin una Guía para el emigrante madrileño en el exterior actualizada, en formato electrónico, y se facilitará el trámite de legalización de documentos. Asimismo, se actualizarán y ampliarán las guías de países, con toda la información que puede precisar el emigrante en cada uno de ellos, y se facilitará también la realización de actividades de voluntariado en el extranjero.

Dentro de este apartado, la estrategia tiene muy en cuenta a los madrileños residentes en el Reino Unido que pueden verse afectados por el 'Brexit', a los que se facilitará información específica y puntual acerca de la negociación con el Reino Unido respecto de su salida de la Unión Europea y, en particular, de cómo esta situación afectará a los emigrantes madrileños en dicho país.

Hay que tener en cuenta que actualmente residen en el Reino Unido 115.779 españoles, de los que más de 28.000 son madrileños, cuya presencia no ha dejado de crecer desde el año 2009, en que había 12.000, con lo que en ocho años, la cifra se ha más que duplicado.'

Finalmente, la estrategia estudiará de manera permanente cómo evoluciona la emigración madrileña, a fin de adecuar las medidas a desarrollar en función del perfil existente en cada momento. En este sentido, se concederá un premio específico a aquellas tesis doctorales cuyo objeto sea la emigración. Además, se prevé adecuar la normativa vigente a la realidad actual, con el objetivo de facilitar la participación de quienes viven en el exterior o quieren retornar.